

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### EL LIBERAL DE MURCIA

EL LIBERAL invita a los anunciantes de Murcia y Alicante a presentarse sus tiradas

### La política murciana

Todos los sistemas acusan que en Murcia ha estado por un cauce seguro y amplio la política liberal.

La estancia del señor Payá en esta capital por espacio de varios días ha sido así como un reactivador de los elementos políticos de sus ideas, los cuales han pasado con buen acuerdo que son muy pocas cosas sus recetas rancias y personalísimas, como razón de un sol que llamamiento suicida de las buenas libe- rales.

Ya había salido. Ya era hora de que un resurgimiento recibiera el bando de- struido, para que el estímulo dé por resultado el fin que la política debe pro- poner: el beneficio del pueblo.

Nosotros que miramos estas cuestio- nes políticas con la imparcialidad que nos acredita nuestra independencia, vemos en esta reorganización liberal un fu- turo bien para Murcia; porque serán más los elementos que por nuestra patria ab- ra el trabajo y ese lo hemos ganado.

La futura del señor Payá, ha caído muy bien entre todos.

Tal vez es el único caso que se regis- tra en la política de que venga a un pue- blo de tanta renclita personal un hombre a ser jefe, y sea recibido con una unani- midad tan rara.

Y es así porque aquí no hubiera hom- bres capaces de dirigir un partido, sino por las incompatibilidades establecidas, por lo que pedía decirse entre los libe- rales murcianos que aquí había falta un hombre.

Ahora pedirá quedar algún resquemor pueril, alguna despreciable diferencia que sin manifestarse, palpita en los espíritus inquietos; pero es una verdad que este no afecta en absoluto a la que respecta al jefe aceptado por todos con espontaneidad plausible.

Con esto ya puede darse por resuelto el problema del partido liberal murciano puesto que esas viejas pasiones de banderías irán perdiéndose poco a poco, ante la voluntad firme y serena de un director que tiene acreditado, que como el señor Jiménez Baeza, sabe llevar a sus huertas a la victoria.

No otros, si no como políticos mili- tantes, como murcianos, nos congratua- mos de esta solución de la política mur- ciana, que tanta falta hacía, al ha de ser como parece, para apuntalar y fortalecer las aspiraciones de este pueblo que ha despertado de su letargo con el ansia noble y justa de su derecho a la vida.

### El día del presidente

Par telégrafo

El Instituto de Previsión

Madrid 8.—A las 2 t.

Date visitó al presidente del Instituto nacional de Previsión, general Marvá, tratando de las cuestiones relacionadas con el Instituto, la inspección del trabajo y aplicación de las leyes obreras y otras de carácter social.

#### Ha bía dato

Date, al conversar con los periodistas, les expuso el caso de un obrero minero de Asturias que debido a su personalidad me esfuerzo, mediante una cuota anual de doce pesetas, había adquirido derecho a una pensión de 187 50 pesetas anuales por haberse invalidado antes de llegar al período de retiro que era a los 65 años de edad.

Para lograr esa pensión el Instituto dedicará 3 250 pesetas.

Con este motivo Date encareció las ventajas del ahorro, alegando el funcionamiento de aquella admirable entidad.

Large Date en su despacho oficial recibió varias visitas, entre otras la de Juncy.

Este le anunció que el día doce asis- tirá en Sevilla a la inauguración de un grupo de casas baratas para obreros, constituido por una sociedad catalana bajo el patronato del rey.

Juncy ha sido expresamente invitado al acto por el rey.

Juncy conversó con los periodistas, escuchando a los propósitos de la sede- dad que representara a la casa baratas.

Les dijo que en Madrid se inaugurará la primera casa de la que se llamará la ciudad jardín, en los terrenos al norte del Hipódromo, en Junio próximo.

Las obras en Valladolid están muy adelantadas.

Se construirán 49 grupos en las capi- tales de provincias, que llevarán el nombre del rey.

Date manifestó que las noticias que tenía de provincias y de Marruecos, no acusaban novedad.

Por último dijo que el Consejo de ministros del jueves comenzará a las doce de la tarde en la Presidencia.

### CARTAGENA AL DIA

#### Ecos del vecindario

Una comisión de vecinos de la calle del Carmen y adyacentes nos ha visita- do exponiéndonos sus quejas por el abandono municipal en que se halla la lindada vía y colindantes.

La deficiencia en los servicios de alum- brado, limpieza, higiene y vigilancia es extrema, y estos contribuyentes, de mayor cuantía por cierto, aspiran una sobrada razón, a que el municipio cum- pla sus elementales deberes en una ciu- dad de la importancia de Cartagena, y con respecto a calles que por su concen- tración y tráfico comercial, como las de referencia, merecen especial y preferen- te atención.

Los puestos de carros, diligencias y caballerías, convierten en verdadero la- dzal el pavimento, sin que la limpieza corresponda a la necesidad, habiéndose dado el caso de ocupar las aceras caballerías amarradas a los árboles.

Los perjuicios del abandono alcantari- llero se sufren en dicha vía principal en mayor grado, siendo muchos los imber- sales destruidos, y en extreme méfiteas las emanaciones que salen de otros, sin que se efectúen las oportunas limpiezas, necesarias para la salud pública y espe- cialmente en la estación que se avienta.

Se da el caso de que algunos vende- dores ambulantes de substancias alimen- ticias exhiben sus mercancías junto a los muelles imbernales con el consi- guiente perjuicio para la salud pública.

Con respecto al alumbrado público ¿qué razón hay para que en esa parte de la ciudad se enciendan los faroles con gran retraso, con respecto al resto de la urbe?

La instalación de posadas y bodegas, en la calle del Carmen y de otros es- tablecimientos, más o menos equívocos, en los silencios, exige una especial vi- gilancia diurna y nocturna en evitación de escándalos y sucesos desagradables, así como también la excesiva concurren- cia de chiquillería que asalta los tranvías y entorpece carreras y pedreas en plena calle.

De todo ello se quejan los vecinos con sobrada razón, y nosotros de heron- nos eco de sus demandas esperamos sean atendidas, y se haga extensivo el remedio a toda la población, ya que las deficiencias y males apuntados, en más o menos grado, son comunes a todas las vías públicas.

Lo menos que podemos ofrecer al fe- rante es limpieza e higiene, orden y luz, a falta de otras atracciones de ciu- dadanía culta y floreciente. Y lo menos que puede exigirse al vecindario es que no se manifieste resignado, ni bien avido con la actual desurbanización que nos incorpora a poblaciones de ínfima ca- tegoría.

Cuantas quejas, cuantas demandas se inspi- ran en la razón y manifiestan un estado de opinión consistente de sus ne- cesidades y de sus derechos encontrarán por- te-voz en estas columnas, y no debe olvidar el vecindario que sus pasivida- des son la causa matriz de muchas ma- les que sufren.

#### Noticias

Los jefes y oficiales del regimiento de Sevilla obsequiarán con un banquete a su antiguo coronel señor Cortés, en ce- lebración de su reciente ascenso a ge- neral.

El bizarro y culto teniente coronel se- ñor Camacho ofreció el banquete en un brillante e festivo y elegante, y el festejo agradeció el homenaje con frases sentidas y patrióticas.

El acto resultó brillantísimo, siendo el nuevo general muy felicitado.

—Se encuentra enferma la pequeña hija de nuestro amigo don Manuel Za- mora.

—A beneficio de los obreros sin tra- bajo se está organizando una función teatral que se celebrará en el Circo y en la que tomará parte distinguidos cie- mentos de esta ciudad.

—En el correo de hoy marchó a Ma- drid el diputado a Cortes don José Mac- tre.

—En el Casino se celebró una brillan- te matiné en honor de los jefes y oficia- les de la escuadra. Concurrió la más se- lecta de nuestra sociedad siendo la ani- mación extraordinaria.

—En el Teatro Circo actúan con gran éxito los notables artistas Chelino y Pa- lermo. El público acude con preferen- cia a este coliseo y aplaude con entusiasmo la notable labor de los aludidos arti- stas.

—En el Liceo Peral se celebró una velada dramática representándose la ca- medía de las hermanas Quintero "Ame- res y amores" que obtuvo una lucida interpretación por parte de las bellas y distinguidas señoritas de Mondéjar, Mar- tinez y Pascual, y de los señores Fac- tes, Ribera, Hernández Cazo y Manza- nares.

El selecto y numeroso auditorio ova- cionó repetidamente a los simpáticos in- térpretes.

—El jueves próximo se celebrará un concierto en el teatro Principal en ho- nor de la escuadra. En el mismo temar- rán parte el tenor señor Cabrera, el ba- rítono señor Gilinde-Valero y el plañis- ta señor Mossot. El programa es selecto y esperamos que la concurrencia sea nu- merosa.

### El Gobierno y la naranja murciana

#### Telegrama al señor Payá

Como contestación al telegrama que ayer dirigió el diputado don Joaquín Payá al Presidente del Consejo, relati- vo a la crisis por que atraviesa esta pro- vincia con motivo de la suspensión de la exportación de la naranja, el señor Date ha contestado con el siguiente: "Conozco V. bien los esfuerzos que el Gobierno realiza para contribuir a re- solver la grave crisis por que para esa provincia.

En ellos estamos dispuestos a perse- verar y al efecto ya esperamos, con pro- babilidades de éxito, se facilite el trans- porte marítimo de la naranja como se ha facilitado el terrestre.

Le saluda afectuosamente."

#### ALICANTE

### VAPOR INCENDIADO

#### La reunión de ayer

En la reunión que ayer tarde celebra- ron los técnicos en la Comandancia de Marina, convinieron todos en que era de necesidad imperiosa sofocar el fuego del vapor "Tifis".

Para llevar a la práctica esta medida desahucaron valerse de procedimientos químicos que encerraban serios peligros y obtaron por emplear la arena.

#### Visita de inspección

Después de esta junta, el capitán, M. Zystor, con el logrero don Aniceto Aznar, se personaron a bordo del buque incendiado.

Ambos giraron una visita de inspec- ción, de la que el marino salió alt. mente satisfecho y a consecuencia de la que deduce múltiples alabanzas al señor Az- nar.

#### Extinguendo el fuego

Así como se comenzaron a verterse espasos de arena en la escoti- lla número 3, pero como las llamas amortiguadas tomaban gran intensidad haciendo imposible los trabajos suspen- didos para reanudarlos esta mañana.

La intensidad del siniestro era anoche muy grande, haciendo imposible el que prosiguieran los trabajos de extinción, la circunstancia de hallarse candentes las planchas del buque y del viento que sepiaba y dirigía las llamas hacia la popa que es donde se efectuaban los trabajos.

En dichas faenas tomaban parte treinta marineros y voluntarios obreros.

#### El "Tifis" remodelado

El representante de la compañía ase- guradora el Lloyd inglés, señor Carey, se ha encargado de las operaciones para dominar el siniestro.

Habiéndose decidido sacar el "Ti- fis" fuera del puerto, se ha efectuado la operación de izar la cadena del an- clo.

Cerca de las doce los vaporcitos pes- queros "La Clerva" y "Anastasio", des- pués de amarrar los cables a la popa del buque lo remolcaron hasta dar frente a la playa del Babol.

Estas operaciones han sido presen- ciadas por un gentío numeroso.

Varias barcas se han dedicado a transportar arena para proseguir mañana los trabajos de extinción.

El "Terror" ha manobrado esta mañ- ana saliendo a la bahía y regresando de nuevo, por cuyo motivo ha circulado el rumor de que iba a coñectar al "Ti- fis" por echarle a pique.

Ciarc es que semejante rumor no te-

nia fundamento alguno, puesto que las máquinas y la parte de popa no han su- frido deterioro y se dice que será re- molido a Barcelona para su reparación.

—7 Marzo.

De EL LIBERAL de Alicante.

### CONFIDENCIA

Reconozco con pena que he accido muy tarde. El ambiente de ahora me estríctice el vivir, porque llevo en mi alma quijotismos, y arde con mi sangre un deseo de vencer o morir.

Yo he debido ser uno de los tantos señores que calzaron espuelas y ciñeron la espada. De aquellos que teniendo a Dios, Patria y Amores por escudo, renián en una encrucijada.

Y hubiese hallado muerte en noche tenebrosa al pie de un canchale donde habría una hermosa pidiendo en oraciones clemencia a su pasión. Que aquel amor culpable que descubrió su espeso, le obligó a que clavase vengativo y celoso su daga florentina, sobre mi corazón.

ANDRES SOLER MANZANARES.

Cartagena.

### ¡Pero señor alcalde!

Sin duda los señores pedáneos de los partidos rurales son incorregibles y se han propuesto por el visto difícil para onantes medios están a su alcance la buena marcha de nuestro Ayuntamiento.

Después del aviso dado por el Sindi- cato de Puebla de Seto, se hace muchos días, ahora nos toca a nosotros volver a molestar a la epístola y al señor alcalde, para notificarle que por el pedáneo de Javalí Nueva se desatendan los acuer- dos de la Comisión municipal que en- ticado en el reparto vecinal del presente año, y que ha designado a mi humilde persona, para representar al Sindicato de Javalí Nueva en dicho reparto.

Como lo que pretende este calique en la actualidad es sencillamente seguir haciendo de las suyas, es natural que se nos hayamos pedido poner de acuerdo; y al suceder esto, nosotros hemos renun- ciado a toda intervención, reserván- dose, como es natural, el derecho de no hacer válidas las ridículas monterillas de nuestro ilustre pedáneo.

¡Pero señor alcalde! ¿es que se va a consentir que cuando todos en masa nos disponemos a hacer valer la equidad y justicia para hacer más fácil la marcha de la administración municipal, pretendan estos pobres señores seguir haciendo barbaridades? ¿Es que se alimenta su necie e insignificante orgullo?

Señor alcalde, cuando a paso de una vez a estos momentos, siquiera porque diariamente no está dando el lastimoso espectáculo, de poner su autoridad en ridículo.

Yo, cumpliendo con mi deber, y es- tacionado la sólida cultura y exquisita de- licadeza del señor Alcalde, le pongo en su conocimiento para que ponga en usía a cates analfabetos tiranúes; pues bien sabe, que quienes están dis- puestos a ayudarle y los que le respetan, son los pueblos que administra... el pueblo que paga.

Por el Sindicato de Javalí Nueva, Pe- dro Gómez.

### MOLINA

#### Notable velada en Centi

De tal modo califórase la celebrada en el vecino pueblo de Centi, en el local social del sindicato agrario del mismo, tanto por la extraordinaria concurrencia, como por los trabajos leídos y orales que ocuparon la atención del auditorio.

Comenzó la velada con un discurso del presidente del sindicato de Centi, el entusiasta defensor de la agricultura don Andrés Norte Navarro.

Después de dirigir un fraternal saludo a los presidentes de Molins, Alguazas y Lorquí y a todos los socios que acompa- ñaban a los mismos, que no bajarán de docecientos, se ocupó de los grandes medios con que cuentan los agricultores para la defensa y mejoramiento de la agricultura, puesto que las autoridades locales, provinciales y nacionales prestan

a la obra de estos sindicatos su mayor concurso, por cuya causa nuestros traba- jos no han de ser estériles y al sumamen- te fecundos.

García Sánchez, después de saludar a todos los reunidos, comenzó diciendo que hay que variar de conducta y em- prender nuevos derroteros para alcanzar la completa posesión de sus derechos ci- viles, para que no sean los parias de siempre.

También expuso los trabajos realiza- dos por el sindicato de Molins en pro de la defensa de los productos de esta zona, recomendando a todos que traba- jen porque en breve se alisten los agri- cultores y formen en la vanguardia de estos sindicatos.

El señor alcalde, con la sinceridad que tanto le enaltece, dijo a los agricultores que estaba dispuesto a apoyar en este pueblo y a influir con los demás alcaldes para todo lo que redunde en beneficio de estos pueblos, y de lo cual responderá con hechos.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo, asistiendo con gusto al señor alcalde y los presidentes de Molins, Alguazas, Lorquí y a la Federación Agraria, defensora de la agricultura.

### La guerra europea

FOR TELEGRAMA)

LONDRES

#### Empréstito inglés

Madrid 8.—A las 2 t.

Se ha anunciado una nueva emisión bonos por valor de cincuenta millones de libras esterlinas.

La emisión devengará un tres por ciento de interés amortizable en cinco años.

Como ya existen diez y nueve millo- nes emitidos el nuevo empréstito será de unos treinta millones.

El total de empréstitos hechos hasta la fecha por la hacienda inglesa asciende a 443 millones de libras esterlinas.

#### Combates en la India

Según comunica el Ministerio de la India las tropas salieron de Arraz para efectuar un reconocimiento, entrando en combate con doce mil enemigos reforzados por algunas tribus retirándose después de causar a los turcos trescientos muertos y seiscientos heridos.

Otras fuerzas dispararon al noroeste de Sorah a 1.500 ginetes turcos, los cuales tuvieron grandes bajas.

Los angloindios sufrieron 68 muertos y 133 heridos.

#### Parte oficial ruso

El último parte oficial publicado por el Estado Mayor Central ruso dice que a la orilla izquierda de Niemen los alema- nes fueron obligados a retirarse detrás de la estación de Simno hasta el distrito Lepeny.

En la orilla derecha del Naroc no hu- bo cambio apreciable en la distribución de fuerza.

En el campo hacia Lomza continúa violenta la lucha.

Los alemanes fueron desalojados de sus posiciones.

### ALREDEDOR DE LA GUERRA

#### El día guerrero de Napoleón

Los actuales soberanos de las nacio- nes en guerra, como no se baten ni diri- gen sus huertas personalmente, se limi- tan a halagar a Dios, invocando su nombre constantemente para inclinarse en fa- vor de sus ejércitos.

Napoleón I afirmó, por el contrario, que en la guerra su dios era su espada. De ello da testimonio en sus Memorias el famoso escultor Antonio Cánova, que en Octubre de 1810 estaba en París mode- lando un busto de la emperatriz María Luísa.

Las sesiones se celebraban al media- día, y Napoleón asistía a ellas, hacién- dose servir al mismo tiempo el almuerzo. Con tal motivo, los dos grandes hom- bres conversaban con frecuencia, y Cánova tuvo el cuidado de anotar cada día sus diálogos con el emperador.

Un día, asigna Cánova en sus Me- morias, le dijo: "Si los Papas hubieran tenido el genio de vuestra majestad, no les hubieran faltado ocasiones para ha- cerse los dueños de toda Italia." "Les faltaba ésta", contestó Napoleón, po- niendo su mano sobre el pomo de su es- pada." "Es cierto, repiqué; pero César Borgia había comenzado a usarla bien, y hasta Julio II y León X demostraron que sabían emplearla." "Me refiero a esta espada", contestó el emperador; no a la de los Papas y sus bastardos." Y Cánova cierra esta anécdota, añadiendo: "Me parecía que Napoleón no tenía con- ciencia de lo que comía; debería can-

to le presentaban delante, sin dignarse siquiera mirarlo."

#### Las mujeres y la guerra

Posible es que, si se prolonga la gue- rra, tengan las mujeres que salir a conti- nuaria.

En Inglaterra se han constituido Cuer- pos de mujeres para servicios auxiliares y algunas prestan ya su cooperación en Francia.

Abera se debate en Austria seriamen- te el seruíelo obligatorio femenino de guerra, si bien limitándolo por el pronto al oficio de enfermera. La idea no es nueva; ya la lanzó, hace tres años, un médico militar que estuvo en la guerra de los Balcanes. Consideraba que Hun- gría, en caso de una guerra, necesitaría un Cuerpo organizado de 40.000 enfer- meras para cuidar a los heridos.

El pensamiento ha resurgido, y los más notables escritores le carandeo, pidiendo que a cada joven de veinte años se le obligue a dedicar uno a dedica- rse en servicios útiles en tiempo de guerra.

Un periódico se dedica a consultar opiniones, para hacer una especie de "referendum". La princesa Paulina de Metternich no está conforme. "Por mi parte, dice, no comparto ese fanatismo por la enfermera, en el cual predomina el sentimentalismo. Cada esposa y cada madre debe saber hacer de enfermera, y no debe enseñarse a la mujer lo que tie- ne que enseñar por instinto."

La condesa Wydenbruck no está con- forme con el año de servicio; pero sí con que se utilice a la mujer para cuanto pueda ser útil. En cambio, la actriz Lilli Marberg lo estima preciso, porque no esta la abnegación: se necesita el apren- dizaje y la disciplina.

#### El señor Payá a Madrid

Anoche en el correo marchó a Ma- drid el Diputado a Cortes por Cartage- na y jefe de los liberales de la provincia don Joaquín Payá.

A la estación salieron a despedirle numerosas amigas políticas y particu- lares.

El señor Payá regresará a Murcia el sábado próximo, con objeto de tomar parte en la asamblea que la Federación Agraria prepara, con el auxilio de las demás entidades de la región.

### Diario de Murcia

La reunión celebrada el domingo, por la Federación Agraria, en su domicilio social estuvo muy concurrida, siendo in- suficientes los amplios salones de la casa palacio para la gente que acudió.

Muchos personas, de las que se echaron de menos por algunos oradores, no pu- dieron hacerse presentes por la difícil- dad de lasperar de adelantarse hasta la presidencia. Yo que llevaba el encargo de manifestar que la Cámara de Comer- cio e Industria de esta ciudad se adhe- ría al acto, no pude pasar de la ante- sala. Conste.

Pero ¿quién no se adhería al noble y sano propósito de exaltar a la paz y las naciones beligerantes? Los males sin cuento que están invadidos el mundo por efecto de esa sangrienta; el hambre y la miseria que se ciernen sobre los pueblos trabajadores e industriales; los senti- mientos humanitarios, que no pueden menos de sublevarse ante esas matazas de seres humanos que tantos hogares enlutan y ante esa bárbara destrucción de ciudades y monumentos, hacen que el corazón se levante a Dios y la voz a los hombres pidiendo que cese todo eso y que reine la paz en el mundo.

¿Y qué fuerza puede tener ante las naciones en guerra la voz de Murcia?— se dirá. La voz de Murcia puede ser el primer eco de un clamor universal y formidable. La voz de Murcia ha llegado ya a los que en España representan a las naciones que guerrean y a las neu- trales, y ha de llegar a sus emperadores, reyes príncipes y gobiernos. Ningún pueblo ha precedido a Murcia en esta gestión: solo el Papa, en nombre de Je- sús, se ha adelantado, aunque inutilmen- te, a la Federación Agraria de Levante.

Esta campaña por la paz, del resul- tado que dé, es buena, es noble, es cristia- niana. Que nuestro Gobierno y los de las demás naciones neutrales, la secon- den y por lo menos la libertad de la na- vegación y del tráfico, será un hecho en el mundo.

También se habló en dicha asamble de lo deficiente que resulta el Gobier- no en sus gestiones para resolver los pro- blemas locales y de la provincia, de Cartagena y La Unión especialmente pues no se favorece el trabajo de los obreros, ni se hacen prácticas y utiliza- bles las tarifas ferroviarias, sino que se dejan pasar días y días, agravándose aumentándose los pavorosos problemas.

Quiera uno, o no quiera, tiene que dejarse influir por el positivismo.

J. M. TORNEL

# Las subsistencias

## Instrucción del Ministerio de Hacienda

La "Gaceta" publicó ayer una Instrucción del ministro de Hacienda para el cumplimiento de lo determinado en el artículo 3.º de la ley de Subsistencias. He aquí sus artículos:

Artículo 1.º En todas las capitales de provincia existirá una Junta especial denominada Junta provincial de Subsistencias, que estará compuesta por el gobernador civil, el delegado de Hacienda y el alcalde de la capital, bajo la presidencia de la primera de dichas autoridades.

Esta Junta funcionará con toda la frecuencia y rapidez que las circunstancias demanden, y tendrá las facultades y deberes que expresamente se le confieren y atribuyen en la presente Instrucción, debiendo observar el procedimiento que asimismo se le marca, y en su defecto atenderse a la norma de conducta que más equitativa y prontamente facilite su cometido.

Los gobernadores civiles darán cuenta al ministro de Hacienda de la constitución de las expresadas Juntas.

Art. 2.º Una vez constituidas las Juntas provinciales de Subsistencias, requerirá, por conducto de los alcaldes respectivos a todos los poseedores de substancias almacenadas para la prestación, en el término de veinticuatro horas, de relaciones juradas que expresen las cantidades exactas de mantenimientos que conservan. Estas relaciones serán eficaces aunque posteriormente se observara un error que no rebasa los límites del 10 por 100 en más o en menos de la cantidad comprobada.

El requerido que no presentara la relación en el término señalado, incurrirá en la multa cuya imposición autoriza el art. 22 de la ley Provincial, y la Junta provincial en este caso acordará la práctica de un alfora a costa del que haya incurrido en la omisión, a fin de obtener por este medio la relación de los mantenimientos existentes en poder del requerido.

En vista del resultado que ofrezcan las citadas relaciones, formará la Junta provincial un estado expeditivo de las existencias en unidades métricas de cada especie alimenticia disponible en las localidades, con estimación de sus respectivos poseedores y de los almacenes en que se hallen aquellas contenidas. También se servirá esta Junta a hacer un cálculo de las necesidades de la provincia, determinando la suficiencia o defecto de las mismas.

Para el abastecimiento de las substancias alimenticias, se aprobará la ejecución de las operaciones o prácticas que en caso de que no se hayan presentado, podrá la Junta designar funcionarios a personas competentes o agentes de la autoridad que intervengan en las locales o almacenes desde el motivo fundado a sospecha de que se haya guardado o depositado artículos de los que hubieran debido incluirse en la relación, o excese considerable sobre lo manifestado. Podrán realizar las comisiones cuantas inspecciones o exámenes de locales juzguen convenientes al fin encomendado.

Si de esta comprobación resultare un excese superior al 10 por 100 sobre lo manifestado, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales, a los efectos de los artículos 318 y 558 del Código penal, sin perjuicio de la imposición de la multa autorizada por el art. 22 de la ley Provincial.

Art. 3.º La Junta, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la provincia, fijará un precio regulador, que modificará cuantas veces estime necesario.

Art. 4.º Sentida la necesidad de cierta clase de substancias alimenticias, o reconocida la conveniencia de proveer la eventualidad de su escasez, lo pondrá sin demora el Ayuntamiento afectado en conocimiento de la Junta provincial, que por inmediato acuerdo dispondrá que se invite a los poseedores de la mercancía en el término municipal con preferencia, y en su defecto, a los de otros cercanos, para que enajenen voluntariamente con destino al consumo público la cantidad de especies que se juzgue oportuna.

Art. 5.º Si, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, alguieran sustancial al mercado indubitablemente las substancias alimenticias a que se refiere esta Instrucción, o efectadas a precios superiores a los determinados por la Junta como reguladores, podrá precederse a la expropiación autorizada por la ley de 18 de Febrero último.

Art. 6.º Se reputará como de utilidad pública, para los efectos que señala el art. 20 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación forzosa de las substancias alimenticias.

Se considerará igualmente de pública utilidad la ocupación temporal del todo o parte de las locales donde se encuentran.

Art. 7.º La necesidad de la inexistencia o de la ocupación será decretada por el ministro de Hacienda, a propuesta de la Junta provincial, en virtud de requerimiento de los Municipios interesados; y se llevará a efecto inmediatamente; pero no se podrá disponer de los mantenimientos sin el previo pago o consignación del justo precio de la parte de que se disponga.

La diligencia de inexistencia se realizará por el Municipio mediante delegación de la Junta.

Art. 8.º Si el poseedor de las substancias en el momento de llevarse a cabo la inexistencia solicitada no se aplica a la venta de la misma, comprometiéndose a vender por su cuenta los mantenimientos al precio señalado por la Junta, el Ayuntamiento en su nombre podrá acceder a la petición, adoptando cuantas medidas se estimen necesarias para garantizar el cumplimiento de la oferta.

Art. 9.º Tanto la expropiación de las especies de consumo cuanto la ocupación temporal de las almacenes o locales donde se hallaron, se limitará a la cantidad de las primeras estrictamente indispensable y a la parte de los segundos más reducida posible; pero siempre suficiente en capacidad para la oportuna conservación de aquellas y necesidades subsiguientes hasta que sean dadas al consumo público.

Art. 10. El precio de las mercancías y, en su caso, la indemnización de perjuicios por el uso de los locales o almacenes a los efectos de la expropiación y ocupación, se fijará por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas y a cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad.

En casos de extrema urgencia podrá el gobernador por sí fijar provisionalmente el precio a los efectos del previo pago o de la consignación, y sin perjuicio del que en definitiva se fije con arreglo al párrafo anterior.

Art. 11. A los efectos del cómputo de unidades de las especies alimenticias cuya enajenación forzosa se decretó, serán indivisibles las que tenga establecidas en cada caso y con relación a cada especie, la práctica mercantil para el comercio al por mayor, según la localidad y el uso más frecuente en las transacciones comerciales.

Art. 12. Las resoluciones que adopten las Juntas provinciales de subsistencias en el ejercicio de las facultades que esta Instrucción les confiere, serán en todo caso ejecutivas, y de un modo inmediato cuando no tengan plazo de ejecución expresamente señalado.

Si transcurridos quince días después de la inexistencia no se hubiese a efecto la expropiación con el pago consignado, en la forma establecida, quedarán nuevamente las substancias de que se trata a disposición del poseedor.

Art. 13. Dentro del improrrogable plazo de treinta días siguientes al que los Municipios hagan el requerimiento de las substancias señalando la parte de que necesitan disponer, formalizarán el presupuesto extraordinario para el pago de la obligación que por ellos contraigan, pero la tramitación del mismo no dificultará ni podrá retrasar nunca el abono de los precios fijados, que se satisfarán por el Ayuntamiento con cargo a los créditos propios autorizados al efecto en las presupuestos municipales ordinarios.

Art. 14. Las especies alimenticias adquiridas por los Ayuntamientos, cualquiera que sea la forma en que lo realicen no podrán ser vendidas a un precio que excede en más de un 3 por 100 al de coste.

Art. 15. Esta Instrucción será sólo aplicable a las especies trigo, centeno, maíz y sus harinas, mientras por real orden, que se publicará en la "Gaceta", no se declare que afecta a las demás substancias de primera necesidad.

Madrid, 6 de Marzo de 1915. — El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

## Unión Mercantil e Industrial

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío: En cumplimiento de acuerdo de esta Junta directiva, que tengo el honor de presidir, ruego a usted se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes peticiones que se hacen por esta sociedad "Unión Mercantil e Industrial" a la Cámara Oficial de Comercio de esta capital:

Primera. En virtud de las circunstancias anómalas por que atraviesa el Comercio de exportación, y avelada de ser, en plazo brevísimo, la cosecha de las capullos de seda, riqueza importantísima de este huerto, y teniendo en cuenta las bajas precios, que en años anteriores, se ha cotizado dicho producto, que así se remunerar los exquilites y peones coladores, además de los gastos excesivos que ocasionan y temiéndose fundadamente, que los precios cotizados en el año actual, han de ser ínfimos, ocasionando, por consiguiente, la ruina de los productores, la "Unión Mercantil e Industrial" de Murcia, velando siempre por los sacratísimos intereses de la región murciana, se dirige a esa Cámara Oficial de Comercio, que tan dignamente preside, para que, en atención a este gravísimo problema, convoque para su solución, si como creemos lo consideramos oportuno, a todas las entidades propietarias, mercantiles e industriales, y que apartando los recursos necesarios puedan solucionar el gravísimo conflicto en perspectiva.

Segunda. Como al mismo tiempo, es costumbre invariable en esta huerta, que los expendedores de semillas de capullos, faciliten a los productores, para reembolsarse en la época de la recolección, la harina suficiente para subvenir a sus necesidades, durante los tres meses empleados en tan laborioso producto y negándose en la actualidad, ante temores fundadísimos, los que en años anteriores les facilitaban, agravando por

consiguiente la angustiosa situación de los huertanos; rogamos también a dicha Cámara de Comercio, que al propio tiempo que convoque para la solución del problema anteriormente expuesto, tome también a la deliberación de la Asamblea, la gravedad que este encierra y llevando a su ánimo las probables contingencias que para esta región entrañará la falta de tan precioso alimento a los habitantes de esta vega.

También la hacemos presente, que una casa de Barcelona, ha hecho el ofrecimiento de la cantidad de harina necesaria para subvenir a las necesidades de esta capital.

(Estos dos acuerdos fueran por mi expuestos en la Asamblea que en el día de ayer celebró la Federación Agraria de Levante, siendo acogidos con gran entusiasmo por su presidente y numerosa concurrencia).

Tercera. Vistas las circunstancias, que en la actualidad, atraviesa el Comercio y la industria en general, crea esta entidad, que es de suma urgencia el solicitar del señor ministro de Hacienda, la prórroga, sin costas, del segundo trimestre de la contribución industrial, por todo el mes de Junio y a sí lo expone a esa Cámara de Comercio, de su digna presidencia, para si lo cree oportuno le dé la tramitación correspondiente.

Cuarta. Se pone en conocimiento de esa Cámara de Comercio, que esta Sociedad, ha puesto en estudio, con toda preferencia, la renovación de la base de población, de este distrito municipal, para en tiempo oportuno obtener la rebaja del cupo contributivo, a que en justicia es acreedora.

Murcia 8 de Marzo de 1915. — El Presidente, Julián Pérez Losano. — El Secretario, Antonio Córcoles.

## CIEZA

Con motivo de los disturbios ocurridos en la capital de la provincia, después de tener preparado el viaje, le tuve que suspender nuestra distinguido amigo don Diego Pareja María, acompañado de su elegante señora doña Julia. Le celebramos, por consiguiente, entre nosotros unos días más.

Ha marchado al campo, a reponer su quebrantada salud, nuestro querido amigo el acudatado propietario don Antonio María Oliver, al que acompañan su hermano político don Pascual López Pérez y el joven don Raimundo Ruano.

Ha regresado de "Los Palacios", donde pasó una temporada, el ilustrado secretario del juzgado de primera instancia don Domingo García Martín, con su respetable señora.

Del mismo punto también llegó hace días, el conocido industrial don José García Silvestre, con su esposa y encantadora hija.

También ha regresado de la nombrada finca, nuestro muy querido amigo el comerciante don Luis Anaya Amorós, acompañado de su esposa y preciosos hijos.

Para las próximas elecciones provinciales el partido conservador de esta villa ha dado el nombre del distinguido señor don Mariano María Blázquez de Castro, actual alcalde presidente y querido amigo nuestro.

Para la vacante que deja el señor María, se da como seguro el nombre del notable jurista don Diego Martínez Pareja, persona competentísima en asuntos administrativos y que goza en Cieza de generales simpatías e influencias.

Mucho celebraremos que el señor Martínez Pareja ocupara el sillón presidencial del Consejo, pues en el tiempo ya lejano, que estuvo al frente de los destinos de este pueblo, demostró que posee relevantes dotes de gobernante, y una ilustración nada común.

Así mismo nos llena de satisfacción el que don Mariano María Blázquez de Castro vaya a la Diputación provincial, porque así Cieza tendrá un esforzado y decidido defensor de sus intereses en estas horas en que tanto lo necesita.

Y damos nuestro aplauso sincero al diputado saliente que con verdadero orgullo y desinterés luchó y defendió a Cieza, nuestro querido amigo el acudatado propietario don Juan Antonio Falcón.

Dentro de breves días contraerán los santos e indisolubles lazos matrimoniales, nuestro querido amigo don Antonio Jordán Cano, con la bella señorita Carmen Basquian Perena.

Por adiantado deseamos a la feliz pareja todo género de felicidades en su nuevo estado.

Ha sido, por real orden, declarado apto para el ascenso inmediato, cuando lo corresponde, por antigüedad, nuestro querido amigo el comandante militar, jefe de esta zona de recluta, don José Senante.

Le damos nuestra enhorabuena. — Han regresado de "La Cañada del Gallego", en donde pasaron una temporada, nuestros queridos amigos don Evaristo Fernández Martín, don Carmelo Capdevilla Piñero y don Evaristo Fernández Camacho.

— Con verdadera satisfacción hemos leído en la prensa de Madrid, la notable conferencia pronunciada el primer domingo de Cuaresma, en la parroquia de San Ginés por nuestro entrañable amigo el grandilocuente y profundo orador sagrado, gloria de España, el doctor don Diego Tortosa.

Y en su pueblo natal, Cieza, le dedicó el homenaje debido a su triunfo legal y francamente conquistado, y este aplauso ciezano, repercutió en todos los periódicos de Cieza, sin distinción de colores; desde "Eco del Segura" hasta el semanario radical "Libertad".

Nosotros que tomamos y tenemos las cosas del lenguaje en serio, como ustedes, desde estas columnas, declamos llenos de entusiasmo, al conocer este triunfo nuevo y grande, más grande, del amigo Tortosa, y al recordar que el eminente orador ciezano: ¡Vivan Cieza y Tortosa! — 7 Merz.

## Notas teatrales

**Artistas fallecidos**  
En Bombay ha fallecido el artista de teatro Piedad Marco Rosal de Gran. La fiada contaba 24 años y era natural de Mallón (Zaragoza).

Descanse en paz la malograda artista. — En Barcelona falleció días pasados el notable artista Ernesto Follers, que recientemente obtuvo grandes triunfos en Murcia.

Se atribuye su muerte a una angina de pecho.

**Valencia**  
En el teatro Principal debutó con gran éxito la compañía de Paes Guillón. Amparo Taberner obtuvo un gran éxito en "La Revoltosa".

En la Princesa se ha estrenado, con gran éxito, el vaudeville "Las píldoras de Hércules".

**Zaragoza**  
En el teatro Principal ha debutado una compañía de ópera italiana, poniendo en escena "La Favorita", siendo muy bien acogida por el público.

**Quintana**  
En el teatro Cervantes debutó la compañía de ópera y género chico que dirige José Borrás y el maestro José Pagan.

La compañía ha obtenido favorable acogida.

**Almería**  
La eminente trágica Margarita Xirgu a petición de los abonados, ha prorrogado su actuación en el teatro Variedades de esta capital, y ha abierto un nuevo abono.

**Granada**  
La compañía Videgán ha reanudado sus tareas después de una breve parada para reformarla.

La prensa granadina elogia los nuevos artistas contratados.

## Círculo de Bellas Artes

**Conferencia**  
El sábado a las siete de la tarde dará una conferencia en el salón de Remos, del Círculo de Bellas Artes, el notable jurista don Emilio Díez de Revenga.

El tema sobre que versará será: "Estudios sobre Selgas, poeta, novelista, satírico".

El nombre del conferenciante es garantía suficiente del éxito de esta conferencia a la cual asistirá, de seguro, selecto y numerosa concurrencia.

## MERCADOS

**Precios oficiales del trigo, suministrados por la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla.**  
Valladolid 6. — Mercado del canal. — La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo a 61 reales fanega. — Equivalente 35 27 pesetas las 100 kilos.

Tendencia firme. Mercado del Arco. — No ha habido entradas.

Harinas. — Se cotizan las extra superiores sistema de cilindros a 46 50 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón en esta estación.

Clases blancas y buenas a 45 50. Idem extra a 44 50. Despojos. — Tercerías a 24 v 25 pesetas los 100 kilos, cuartos a 15 75 y 16, semidulces a 12 50 y salvado a 13 75.

**Información particular**  
Precios al detall:  
Trigo (en el Arco) buena 60 fanegas a 60 reales las 94 libras. — Pesetas 34 69 los 100 kilos.

Centeno 80 a 36 las 90. — 21 73 pesetas los 100 kilos.  
Cebada 20 a 27 las 70. — 20 96 pesetas los 100 kilos.  
Avena 80 a 21.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.  
Medios 5. — Entraron en este mes de 75 fanegas de trigo a 61 reales fanega de 90 libras. — Pesetas 35 27 los 100 kilos.

Tendencia animada. Tiempo bueno. Burgos 5. — Sin entradas. Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes:  
Trigo blanco a 61 50 reales fanega. — Pesetas 35 56 los 100 kilos; macho a 59. — Pesetas 34 11 los 100 kilos; rojo a 58. — Pesetas 33 53 los 100 kilos; cebada, a 29 50. — Pesetas 22 90 los 100 kilos.  
Avena a 24 reales fanega. Yeros a 38 50.

Tiempo bueno. Rievoco 6. — En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se vendieron a 59 reales las 94 libras. — Pesetas 34 14 los 100 kilos.

Tendencia firme. Tiempo bueno. A Avila 6. — Entraron 100 fanegas. Se cotizó el trigo a 60 reales fanega. — Pesetas 34 69 los 100 kilos.

Tendencia firme. Tiempo bueno. Nava del Rey 6. — La entrada ha sido nula.

El trigo en paga a 60 reales fanega. — Pesetas 34 69 los 100 kilos. Tendencia firme. Tiempo bueno.

Barcelona 6. — Se vendió trigo procedente de Chillarón y de A-reya a 60 reales fanega. — Pesetas 34 69 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 42. — Pesetas 25 36 los 100 kilos, cebada a 30. — Pesetas 23 29, yeros a 40 y avena a 22.

Se embarcaron cuatro vagones de trigo para Barcelona, dos de harina para Huelva y Nervá. Tendencia firme. Tiempo bueno.

Zamora 6. — Se paga el trigo a 60 reales la fanega. — Pesetas 34 69 los 100 kilos.

## NOTICIAS DE MURCIA

**Más trigo**  
El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del director general de Aduanas.

«Se pueden facilitar de 1.500 a 2.000 toneladas de trigo de los Estados Unidos a treinta y nueve pesetas y media, franco bordo, puerto Cartagena.»

El buque llegará el 20 del corriente mes. Rúgelo con celeridad con hacieros y telegrafía urgente si conviene.»

**Denuncia**  
La guardia civil de Mula ha denunciado al juzgado al pastor Francisco Sánchez Navarro, que fué sorprendido con 13 reses del ganado cabrío, causando daño en propiedad particular.

**Deceñto**  
Ha sido deceñto por la guardia civil de Lumbrales en la diputación de Peñeras, el sujeto Diego González Reverter, por disparar una pistola del 15, sin consecuencias, a su vecino Felipe Cayuela.

**Boa**  
En la iglesia parroquial de San Andrés, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella señorita María de los Dolores Mondéjar con el joven empleado de este Ayuntamiento don Gregorio Martínez.

Una eterna y feliz luna de miel deseamos a los contrayentes.

**Diputación**  
En la última sesión celebrada por la Comisión provincial se han hecho los siguientes nombramientos:

Don Antonio Martínez López y don José Pardo Contreras, practicantes del Hospital sin sueldo ni gratificación alguna.

También ha sido nombrado don Lorenzo Madrid y don Julio Ferrer, practicantes gratuitos del departamento de Maternidad, afecto a la Diputación provincial.

**Ayuntamiento**  
Por la Alcaldía se ha dirigido oficio a la Dirección del alumbrado en esta población, para que remita informe de los desperfectos causados en el alumbrado público en los desórdenes pasados.

**Miño ahogado**  
En la playa de Los Urrutis ha sido hallado junto a una montaña de algas, el cadáver de niño como de unos 14 años de edad.

La guardia civil de San Javier se personó en el lugar del suceso, ordenando las primeras diligencias.

A algunos vecinos que vieron el cadáver, manifestaron que parecía ser el de un joven de la misma edad que, vagando por los campos, había llegado al pueblo pidiendo limosna.

**Subsistencias**  
Entrada: Trigo, 30.000 kilogramos; harinas, 29.000; aceite, 758; alubias, 100; arroz, 50; garbanos, 2.900.

Salida: Harina, 3.010 kilogramos. **Mateo**  
Vacos, 0; terneros, 3; corderos, 16; cabritos, 2; peso 575 50. Cerdos, 1; peso, 157.

**Condencia**  
Señalamicos en esta Audiencia para el día 9 de Marzo:

**Tienda Asilo**  
En la pasada semana se han despachado en la Tienda Asilo 4.125 raciones de comida y 3.810 de pan.

De las cuales 3.360 de las primeras y 3.360 de las segundas, han sido demandada por la Protectora de los Pobres, para la extinción de la mendicidad.

Para los niños de la sala maternal, 44 raciones de comida 44 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Ha salido de semana don Vicente Pérez Calleja y don Emilio Díez de Revenga. Han entrado don Carlos María Blanco y don Rafael López Cabezeulo.

## De Torrealgüe a

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy señor mío: No sé como demostrarle mi gratitud al dar cabida a mis cuartillas anteriores en ese diario que tan dignamente dirige; rogándole de tan buena voluntad a las adjuntas (que me ven precedida a la partir en dos artículos por ser muy extensas) dando por terminada esta información.

Suyo afectísimo q. s. m. e., Narciso de Fariac Carmony.

**A las autoridades locales y a la opinión pública**  
Debe ante todo recoger en extracto cuanto dice en su resaca de última Antonio Martínez (s) Molinero, y manifestar:

1.º Que el señor Escudero no usó los beneficios agrícolas conforme a los principios legales a que se sujeción, sino por el contrario parece ser que dentro de su prela convencional y no de la equidad, por ser dicho señor propietario y creyendo indudablemente que acumulando derechos, beneficios y mejoras a otra propiedad, acumulaba a las suyas.

2.º Que solo el Rabes y el Arce (ba de repelir) peribieron mejoras algunas, sin ser las que en justicia les correspondían, pues a los otros cinco arrendadores, no les han dado nada, no habiendo sido de estos, ni aun denunciados al juzgado.

3.º Que en este asunto no hay promesas halagadoras para esos infelices arrendadores, quienes en vez de esperar a ser arrendatarios como dice el tal Antonio Martínez, desean única y exclusivamente se reconozcan lo que es fruto de su trabajo. Esas promesas y algo más serán para ese dueño de la tierra, quien cuenta (según él) con un poderos auxiliar, dispuesto a abogar en su nombre contra los justos demandas de los huertanos en pró de sus intereses grandemente perjudicados.

4.º Que la Ley no tiene sancionada nada más sobre tan importante problema, y que, no constando en ninguna parte que a los diez, a los doce o diez y ocho años se haya resarcido los labradores con el producto de caecabas, de los gastos de cultivo; pues en este caso estos pedían con fundamentada lógica seguir: — que también el capital empleado en tierras, se había resarcido con creces mediante el resto, del valor de la propiedad.

5.º Que tenga calma dicho propietario y espere a que terminen estos argumentos, sin pretender como parece distraer mi atención, interrumpiendo el curso de lo que he de repetir es una información imparcial.

Los vecinos de este partido sabían cuanto venía sucediendo en esas tierras, razón por la que tantas veces como el propietario (deseoso de echar a todos de la finca de cualquier modo) buscó aquí labradores, guardas jorados y jornaleros, no encontró; mas él en su constante diablillos, halló por fin entre los de su familia, un guarda jurado, así como varios braeros de muy fejos.

Estos ignorando todo llegaron a dicha propiedad empezando a trabajar a instancias del guarda de las tablas de uno de los labradores que ni había sido denunciado ni menos había percibido mejoras.

Cerró esto entre los huertanos de tal modo, que bien pronto dejé de salir por primera vez aquí el pitar constante y ruidoso de las caracasas, a cuya alarman acudieron miles de personas de ambos sexos, rogando a los trabajadores equitativa o dieran un golpe en aquella tierra donde ellos por solidaridad no habían querido trabajar; razonamiento que les convenció, marchándose diciendo, habían sido lamentablemente engañados.

Aprovechando el pequeño desperdicio de nuestra ración huertana y deseosos algunos vecinos de que la intranquencia del propietario no fuera a traer días de fiesta y juto a este partido, acordaron que una comisión de hombres buenos hicieran en el término de aquel para que desahucara de sus arbitrarios propósitos; mas después de muchas gestiones a ese fin, dicha comisión consiguió del dueño de la propiedad cuanto a él convenía, que fué: 1.º Que entraran los arrendadores a echar abonos, regar, cuidar los huertos, etc., pues se les daría a medias mediante contrato que después se haría. 2.º Una vez hecho esto, o mejor dicho, o ganados aquellos beneficios, se le hiciera el referido contrato, dotado con taba, daba a cada uno de los labradores las mismas tablas por seis años a media; sin incluir las mejoras y dándole un tanto que abonaría entre todos siete u ocho mil pesetas de gastos en los juzgados; así como los dos arrendadores que habían recibido mejoras tenían que devolverlas.

En la comisión (cuya presidencia me tocó) estaba empeñadísima en que firma-

con los libertarios aquel contrato, pero...
Y formé parte de esta última desaga...

Teatro Circo Villar

La empresa que tiene a su cargo el teatro Remea y el Circo, ha decidido trasladar la compañía que actuaba en el primero a este último...

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL:
Día 9 de Marzo.—Martes.—Santa Francisca Romana, viuda.
Indulgencia Plenaria.—Ayuso.

La guerra europea

(Por telégrafo)
PARIS
El trato a los prisioneros alemanes
Madrid 8.—A las 9 m.

El ataque a los Dardanelos
En los círculos alemanes de Roma se afirma que los rápidos progresos de la flota aliada en los Dardanelos se ha debido a la falta de municiones de los fuertes turcos.

Progresos de los rusos

Un telegrama de Petrogrado dice que los rusos en Staeland y en el paso de Loukes ha hecho dueños de la vía de ocupación de la Bucovina y de la Galizia oriental.

La captura de un vapor

El embajador de los Estados Unidos en Londres ha recibido orden de obtener detalles completos de la captura del vapor "Pacifico" que transportaba algodón y que lo ha conducido a Inglaterra un crucero inglés.

Nuevos submarinos alemanes

Un telegrama de Copenhague anuncia que está construyéndose en Kiel quince pequeños submarinos de un nuevo modelo, que Alemania utilizará para el servicio de costas y para aguas interiores y remotas en el Báltico y en el mar del Norte.

Las pérdidas por el bloqueo

El balance de las pérdidas que se han producido por el bloqueo de las costas inglesas a partir del 18 de Febrero, arroja el siguiente resultado:

La gracia de indulto

Durante la guerra, el presidente de los Estados Unidos ha recurrido a aplicar la gracia de indulto en favor de los condenados por crímenes de guerra, si la autoridad militar no propone la conmutación de la pena.

CONSTANTINOPLA

Situación mejorada
El gran cuartel general turco comunica que la situación ha mejorado considerablemente desde ayer por la tarde.

PARIS

Comunicado oficial
El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice lo siguiente:

Valencia

(Por telégrafo)
Carreteras para Orihuela
Subidá del pan
Madrid 8.—A las 9 m.

GUADIX

(Por telégrafo)
Subidá del pan
Madrid 8.—A las 9 m.

Melilla

(Por telégrafo)
La jura de la bandera
Madrid 8.—A las 9 m.

LONDRES

(Por telégrafo)
Prórroga de un arriendo
Madrid 9.—A las 1 m.

Las bravías

Per telégrafo
Madrid 9.—A las 1 m.

ALMERIA

Per telégrafo
Asamblea magna
Madrid 8.—A las 11 m.

Las elecciones en Madrid

Per telégrafo
Lo que dice Sánchez Guerra
Madrid 8.—A las 11 m.

igual ocurre a la orilla izquierda del Vitule.
En los Cámpes, los austríacos atacan con verdadera furia, siendo rechazados por los rusos.

Impertación de Alemania autorizada

Por el ministerio de Comercio inglés se ha dado permiso a cuatro casas para importar géneros de Alemania, los cuales no es posible procurarse en Inglaterra.

El Parlamento rumano

Las sesiones del Parlamento rumano se ha prorrogado hasta el 11 de Mayo.
El Parlamento dará poderes al Gobierno para en caso necesario en que se pudiesen suspender las garantías constitucionales.

BARCELONA

Per telégrafo
Los obreros de construcciones.—Huelga general
Madrid 8.—A las 10 m.

A consecuencia del conflicto entre algunos obreros y contratistas de las obras de la plaza de toros monumentales, la federación del ramo de construcciones ha decretado la huelga general del ramo.

Vinaroz

Per telégrafo
Manifestación obrera
Madrid 8.—A las 9 m.

El gobernador de Castellón, comunicó que se verificó en Vinaroz una manifestación obrera, ordenada, pidiendo medios para remediar la crisis obrera.

El viaje de los reyes

Per telégrafo.
En el Museo de pinturas
Madrid 8.—A las 9 m.

El rey fué al Museo de pinturas, donde el general se negó a dejarle entrar si no pagaba una peseta de entrada.

Robo en Correos

Madrid 9.—A las 1 m.
De la administración de Correos de esta capital, han desaparecido 250 certificados y varios sobres monederos.

La reina y las infantas

La reina y las infantas Isabel y Beatriz, visitaron el convento de la Encarnación y el célebre callejón de Santa Merta.

Enfermos ilustres

Per telégrafo.
Madrid 9.—A las 1 m.
Se encuentra gravemente enfermo el jefe del gabinete diplomático señor Figueroa Ferrat.

PARIS

Per telégrafo
El vapor «Tauraine»
Madrid 8.—A las 10 m.

Un telegrama oficial da cuenta del incendio del vapor «Tauraine», y añade que estaba casi extinguido el siniestro.

BURGOS

Per telégrafo
Edificios destruidos por el fuego
Madrid 9.—A las 1 m.

En el pueblo de Saramón un incendio ha destruido el edificio que ocupaba el Ayuntamiento, la escuela y el juzgado, corrido el fuego a un sembrado donde estaban almacenados gran cantidad de cabañas granifugas, explotadas.

Polioia a Tetuán

Per telégrafo
Madrid 9.—A las 1 m.
Ayer a media noche el barco continuó la ruta hacia su destino con una marcha de catorce nudos por hora.

Los accionistas del Banco

Per telégrafo
Madrid 9.—A las 1 m.
Cuatro horas duró hoy la junta de accionistas del Banco de España.

OCASION

Máquinas para hacer géneros de punto nuevas y seminuevas, a precios baratísimos. Darán razón: San Pedro, 31, Murcia.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO.—Gran compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor, Vicente Aparici.

TE CHAMBARD

Es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Los partidos políticos aprovechan todas las ocasiones para extender la influencia de sus fuerzas; y las elecciones provinciales, que en otros tiempos no se les concedía importancia, hoy adquieren caracteres de una importante centinela.

SECCION FINANCIERA

Table with financial data including exchange rates for various currencies like London, Madrid, and others.

Los estudiantes de Valencia

Per telégrafo
En huelga
Madrid 8.—A las 9 m.

El gobernador de Valencia, telegráficamente a los estudiantes de la Universidad no entrenen hoy en clase, declarándose en huelga.

Washington

Per telégrafo
La situación de Méjico
Madrid 8.—A las 9 m.

El acuerdo del Cuerpo diplomático de Méjico de abandonar la capital de la República, se ha tomado a reserva de la actitud que adopte el Gabinete yanqui.

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Per telégrafo
Informe favorable del Consejo de Instrucción pública
Madrid 9.—A las 1 m.

A última hora de ayer reunió en pleno el Consejo de Instrucción pública para tratar de la creación de la Universidad de Murcia.

Teruel

Per telégrafo
Monederos falsos
Madrid 9.—A las 1 m.

Al llegar a la fonda una cuadrilla de monederos falsos, compuesta de cuatro individuos, fueron detenidos, ocupados las máquinas de troquelar cruces y otros efectos destinados a la fabricación.

CADIZ

Per telégrafo
Boyas luminosas.—Explosión.—El pan
Madrid 9.—A las 1 m.

Ha quedado terminada la instalación de boyas luminosas adquiridas por el Ministerio de Marina, funcionando desde ayer con perfecta regularidad en la Carraca.

Melilla

(Por telégrafo)
La jura de la bandera
Madrid 8.—A las 9 m.

El general Jordana telegráficamente da cuenta de que en los campos de Restorgerde se ha verificado con gran solemnidad el acto de jurar la bandera por los nuevos reclutas.

PARIS

Per telégrafo
El vapor «Tauraine»
Madrid 8.—A las 10 m.

Un telegrama oficial da cuenta del incendio del vapor «Tauraine», y añade que estaba casi extinguido el siniestro.

BURGOS

Per telégrafo
Edificios destruidos por el fuego
Madrid 9.—A las 1 m.

En el pueblo de Saramón un incendio ha destruido el edificio que ocupaba el Ayuntamiento, la escuela y el juzgado, corrido el fuego a un sembrado donde estaban almacenados gran cantidad de cabañas granifugas, explotadas.

Polioia a Tetuán

Per telégrafo
Madrid 9.—A las 1 m.
Ayer a media noche el barco continuó la ruta hacia su destino con una marcha de catorce nudos por hora.

Los accionistas del Banco

Per telégrafo
Madrid 9.—A las 1 m.
Cuatro horas duró hoy la junta de accionistas del Banco de España.

OCASION

Máquinas para hacer géneros de punto nuevas y seminuevas, a precios baratísimos. Darán razón: San Pedro, 31, Murcia.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO.—Gran compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor, Vicente Aparici.

Advertisement for GARGANTA NARIZ Y OIDO by ANGEL ROMERO ELORRIAGA, ESPECIALISTA. Includes contact information for ALFARO Y PLATERIA, 57.

Washington

Per telégrafo
La situación de Méjico
Madrid 8.—A las 9 m.

El acuerdo del Cuerpo diplomático de Méjico de abandonar la capital de la República, se ha tomado a reserva de la actitud que adopte el Gabinete yanqui.

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Per telégrafo
Informe favorable del Consejo de Instrucción pública
Madrid 9.—A las 1 m.

A última hora de ayer reunió en pleno el Consejo de Instrucción pública para tratar de la creación de la Universidad de Murcia.

Teruel

Per telégrafo
Monederos falsos
Madrid 9.—A las 1 m.

Al llegar a la fonda una cuadrilla de monederos falsos, compuesta de cuatro individuos, fueron detenidos, ocupados las máquinas de troquelar cruces y otros efectos destinados a la fabricación.

CADIZ

Per telégrafo
Boyas luminosas.—Explosión.—El pan
Madrid 9.—A las 1 m.

Ha quedado terminada la instalación de boyas luminosas adquiridas por el Ministerio de Marina, funcionando desde ayer con perfecta regularidad en la Carraca.

Melilla

(Por telégrafo)
La jura de la bandera
Madrid 8.—A las 9 m.

El general Jordana telegráficamente da cuenta de que en los campos de Restorgerde se ha verificado con gran solemnidad el acto de jurar la bandera por los nuevos reclutas.

PARIS

Per telégrafo
El vapor «Tauraine»
Madrid 8.—A las 10 m.

Un telegrama oficial da cuenta del incendio del vapor «Tauraine», y añade que estaba casi extinguido el siniestro.

BURGOS

Per telégrafo
Edificios destruidos por el fuego
Madrid 9.—A las 1 m.

En el pueblo de Saramón un incendio ha destruido el edificio que ocupaba el Ayuntamiento, la escuela y el juzgado, corrido el fuego a un sembrado donde estaban almacenados gran cantidad de cabañas granifugas, explotadas.

Polioia a Tetuán

Per telégrafo
Madrid 9.—A las 1 m.
Ayer a media noche el barco continuó la ruta hacia su destino con una marcha de catorce nudos por hora.

Los accionistas del Banco

Per telégrafo
Madrid 9.—A las 1 m.
Cuatro horas duró hoy la junta de accionistas del Banco de España.

OCASION

Máquinas para hacer géneros de punto nuevas y seminuevas, a precios baratísimos. Darán razón: San Pedro, 31, Murcia.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO.—Gran compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor, Vicente Aparici.

TE CHAMBARD

Es el más agradable y el mejor de los purgantes.

OCASION

Máquinas para hacer géneros de punto nuevas y seminuevas, a precios baratísimos. Darán razón: San Pedro, 31, Murcia.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO.—Gran compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor, Vicente Aparici.

**LA UNION**  
Y EL  
**Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
61 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
la profesora de Murcia: Sres. SOLER y FERNANDEZ TRUJILLO  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 84.—MURCIA

**BANCO DE CARTAGENA**  
Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado  
**CENRAL EN MADRID**  
Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihue- la, Mazarrón, Ceiza, Caravaca, Mollina, Hellín, El- che, Yecla y Alcoy.  
Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre to- das las plazas del mundo.—Desocenta letras y cupones, com- pra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósi- tos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos. Pignoraciones.  
Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:  
Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual.  
Cuentas corrientes disponibles a 8 días 1'25 por 100 anual.  
Cuentas corrientes disponibles a 30 días 1'50 por 100 anual.  
Imposición: a fecha fija 3 por 100 anual.  
Abona a sus imponentes intereses a razón de 3 por 100 anual

**En la imprenta**  
de este periódico se hacen con es- mero toda clase de trabajos tipográ- cos a precios reducidos.  
EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, pue- de admitir esuelas hasta una hora antes de cerrar su edición.

**ANISOS**  
Nuevo prepara- do compuesto de bicarbonato de so- da purísimo y esen- cia de anís. Sustituye con gran ven- taja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.  
**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con CREO- SOTAL.— Tu- berculosis, catarros crónicos, bronqui- tis y debilidad ge- neral.—Frasco, 2,50 ptas.  
DEPÓSITO  
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.

**JARABE DE RABANO TONADO**  
DE GRIMAULT Y CIA  
Depurativo por excelencia  
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS  
VENTA AL POR MAYOR  
8, Rue Vivienne, PARIS.

**"VESTA"**  
HIGIENE DEL CABELLO  
CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO,  
desaparece para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua ó debida á enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.  
[PROBADO] En dos meses de tratamiento es convencido de la mila grosa eficacia de "VESTA".  
Pedi el frasco: Precio 10 pesetas  
Depositar: Páez, Martín y C.ª, Alameda, 9, Madrid  
Representantes para España y Portugal: AL- SITOS, RUBERRIZ Y C.ª, Bailén, 47, 3.ª, dere- cha, Madrid.—Depósito y venta en Murcia: Bazar Fin de Siglo, Platería.  
Se sirven á provincias remitiendo el importe del frasco y 1'75 de certificado y franquico.

**Consultorio Médico,** DOSIMÉTRICO AL- CALÓIDOTERAPIA  
Por este método terapéutico, se trata con éxito las enfermedades en general, y especialmente las crónicas que desaparecen rápidamente, cuando no están sostenidas por lesión orgánica.—S. LARIO, San Nicolás, 8, principal, Murcia. Horas de consulta: de 11 a 1.  
**Modista**  
muy competente, se ofre- ce para las casas Darás razón: Patrocinio Sán- chez, #seopeteros, 11.  
AMA de oría.—Para su casa, de 22 años, le- che de un mes. Razón: Puente Tocinos. Ermita de los Remedios, pre- guntando por Peligros Carmona.  
AMA de oría.—Para casa de los padres, de 29 años y leche de cinco días. Razón: Puente Nue- vo, preguntando en la tienda de Emilio.  
AMA de oría.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de cinco me- ses. Razón: Calle de l'Albol, 7, preguntando por Carmen Silvente Al- melá.  
AMA de oría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de un mes. Razón: Calle de Rosamora, 4, preguntan- do por Carmen García.  
AMA de oría.—Para casa de los padres, de 21 años, leche de dos meses. Razón: Sangone- ra la Verde, preguntan- do por María Martínez Esteban.  
AMA de oría.—Para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de un mes. Razón: Calle de Rosamora, 4, pregun- tando por Miguel Bernabé.  
AMA de oría.—Para su casa, de 27 años, le- che de dos meses. Ra- zón: Las Barracas (Es- pinar) preguntando por Josefa, la suiza de Perico Clavellina.  
AMA de oría.—Para casa de los padres, de 27 años de edad, leche de dos meses. Razón: Camino de Espiadero, Senda de Granada pre- guntando por Carmen Montegudo.  
AMA de oría. Para casa de los padres, de 9 años, leche de cinco meses. Razón: Puente de los Mires, preguntando por Carmen Garrillo.

**Agencia Martínez**  
Servicio de encargos  
por MARRUFI y C.ª en E. Alicante, Isabel II, 4 E. Elche, San Jaime, 4 E. Torrevieja, Rda. 15 E. Orihuela, Caldera de la Barca, 8.  
E. Murcia: Sociedad, 5. E. Cartagena Duque, 35 E. Valencia: Lobo, 3. E. Madrid: Pta. Atocha, 4 E. Barcelona: Parque, 1. Teléfonos en Mur- cia, Alicante y Car- tagena.  
AMA de oría. Para casa de los padres, de 24 años y leche de un mes. Razón: Guadaupe, calle Mayor, preguntan- do por Francisca Rubio.  
AMA de oría. Para casa de los padres, de 22 años, leche de dos meses. Razón: Era-Alta, calle Mayor, 9, pregun- tando por Josefa Pelli- cer Campillo.  
AMA de oría.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de dos meses. Razón: Pa mar, Sangonera Ermita Nue- va, preguntando por Francisco Martínez Tor- res.  
AMA de oría. Para casa de los padres, de 21 años, leche de tres meses. Razón: La Nova, calle de la Amargura, preguntando por María Peres.  
AMA de oría. Para su casa, de 20 años le- meses. Razón: Puente de los Mires, preguntando por Fuensanta Jiménez Serrano.

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz  
El día 18 DE MARZO saldrá fijo de Valencia el vapor  
**INFANTA ISABEL**  
con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Admite pa- sajes y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.—A los pasajeros de 3.ª se les da la comida en mesas convenientemente instaladas.  
LINEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias Pué to Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.—Solicítense infor- mes verbalmente o por carta de sus  
Consig. atarros: REQUENA E HIJOS, Cádiz, 67.—Valencia

**La Hidráulica Murciana**  
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y almacén de cementos, are- nos y toda clase de materiales de construcción de  
**Juan Bernal González**  
PALMAR.—Depósito: Lencoria, 22, MURCIA  
Completo y variado catálogo. Gastos garantizados. Pasa- je de Expositores por Medalla de Oro

**"La Moda Práctica,"**  
Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora modista, bordadora y obrera ilustrada.  
Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.  
Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción obtenga LA MODA PRÁCTICA la predilección unánime de la mujer culta.  
En Murcia: Tres meses, 1'50 pesetas. Provincias: Tres meses, 2'25 pesetas; seis meses, 4'50 pesetas; un año, 9 pesetas. En el Extranjero: Un año, 13 f. ancos.  
Cada trimestre publica 13 números, uno cada miércoles  
Oficinas: Crédito Público, núm. 1 MURCIA  
PIDASE NUMERO DE MUESTRA  
Número suelto: 20 céntimos  
Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES  
de B. Bernal Gallego  
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO  
ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.  
Pídase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

**VIGOROSINA AGUIRRE**  
UNA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS  
Farmacia Archonni, Euzkadi, Telégrafos y Cármenes de Vitoria.  
5 PESETAS FRASCO  
De venta en la Farmacia del Sr. Lario, en Murcia.—D. Pedro Gómez Mayor, 28 y 30, en Alicante y en todas las principales de España

**La Maquinista de Levante**  
de MIGUEL ZAPATA INGENIERO-DIRECTOR  
D. Felipe López Morales  
Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléc- tricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la *Allmänna Svenska*.—Depo- site de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.  
Grandes talleres de Fundición—Calderería y Ma- quinaria para toda clase de trabajos—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras  
**LA UNION - CARTAGENA**

**GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet**  
MURCIA: Villalobos 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72.—Director Gerente: D. JOSE PASQUAL DEL RIQUELME

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (91)  
**XAVIER DE MONTEPIN**  
**EL COCHE NUMERO 13**  
mente por Ester. María era la criada encar- gada del servicio de la protegida de la se- ñora Amadís.  
—¡Ah, la señora puede marchar confiada! No saldré de su habitación, y velaré.  
La señora, más tranquila, se dirigió hacia la Opera, sin preocupación alguna.  
No había desaparecido todavía, y la criada hacia un gesto de disgusto. María, joven de veintidós años, era muy bonita. Mantenía re- laciones con un bombero que no correspon- día a su cariño como ella deseaba. María, he- rida en su amor propio, y temiendo un rom- pimiento por parte de su adorado le había exigido una entrevista, con objeto de pedirle explicaciones de su conducta.  
La cita había sido concertada para aquella noche.  
Se comprende, en tales condiciones, el sen- timiento que había de causarle la imperiosa necesidad de velar a Ester.  
—Bueno, me espera, y esperará en bal- de, con perjuicio mío. Es absolutamente pre- ciso que yo salga. Si la señora lo sabe, se disgustará. ¿Pero quién puede decirselo? ¿La

loca? No; ni siquiera advertirá mi ausencia.  
¿El portero? Barlaré su vigilancia. La cita es a las nueve. La puerta no se cierra hasta las diez. Volveré a las diez menos cuarto. La se- ñora no regresará del teatro hasta después de las doce. Todo saldrá a pedir de boca.  
—Podéis acostaros e salir, si os acomoda— dijo María a sus compañeras, a las ocho y media—. Ya estoy de guardia al lado de la loca...  
A la nueve menos cuarto la segunda den- cella y la cocinera retiráronse a sus habita- ciones.  
El ayuda de cámara había salido con el cochero. Quedaba sola en la casa María, y, por consiguiente, en libertad y segura de que la observaba.  
Entró en el cuarto de Ester. Esta observa- ba la misma actitud en que la había dejado la señora Amadís.  
—¡Bueno!—exclamó la criada—. La cone- co; en dos horas, por lo menos, no se move- rá. Puedo salir sin temor. Apestaré la luz. La señorita Ester no la necesita para trazar su canción. Además, así no hay peligro de in- cendio... Ahora puedo partir.  
María dejó en una obscuridad absoluta a la loca confiada a sus cuidadas; cerró la puerta de la habitación, salió del cuarto y bajó la escalera.  
En este instante estallaba la tempestad que amenazaba a París hacia algunas horas.  
El huracán se había desatado por las calles

y levantaba a su paso enormes nubes de polvo.  
LXX  
Los truenos eran más fuertes.  
De improviso el livido resplandor de un relámpago brilló en el horizonte, y una hor- rorosa detonación conmovió las casas, como cubiera pedido hacerlo el pa- de un enor- me tren de artillería lanzado al galope.  
Este ruido sacó de su letargo a la loca. Des- pertó bruscamente, incorporóse y se puso a esnochar.  
Un nuevo relámpago iluminó su habitación desde cuyas dos grandes ventanas veíase la plaza Real.  
Ester, inmóvil, espialba los resplandores que se sucedían rápidamente, acompañados de las terribles trepidaciones del trueno.  
Hubiérase dicho que veía con placer aque- llas convulsiones de la Naturaleza, y, sin em- bargo, estaba temblando.  
Algunos momentos después se acercó a una de las ventanas, y apoyando en el cristal su frente, abrazada por la fiebre, miró con infantil curiosidad el huracán desecadenan- do, que hacía inclinar hasta las raíces las ra- mas de los árboles de la plaza.  
Volvamos al humilde cuarto de la calle de Nuestra Señora del Campo.  
Berta Leroyer había visto también prepa- rarse la tempestad; pero, a pesar de esto, no

había desistido de su visita a casa de Ron- to Moulín.  
La vida del justificado, que no separaba los ojos del cielo, vió prepararse la tempestad  
—Querida hija—dijo—, temo que no te favorezca el tiempo en tu excursión.  
—Creo lo mismo, madre—contestó Berta— pero qué importa? Lo que tengo que hacer no admite dilación, ¿no es verdad?  
—No; la carta de Renato es terminante. Hay que obrar esta noche; quizá fuera tar- de mañana.  
Berta miró el reloj.  
—Las ocho y media—hablóse—; es hora de partir.  
—Tomaré un coche.  
—Sí, hay que hacer ese gasto. Da aquí a la plaza Real hay mucha distancia, y si hubie- ra de recorrerla a pie no llegaría nunca.  
—No tomes el coche cerca de aquí, para evitar que los agentes que acechan puedan seguirte.  
—Estad tranquila; seré prudente.  
—No hagas pasar el coche por enfrente de la casa de Renato.  
—Bien.  
Berta, como sabemos, se había puesto un sombrero negro, y envuelta en un manto de luto, sujeto al pecho por un medallón or- lado de oro que contenía el retrato de Abel.  
Estaba dispuesta. La señora Leroyer había dejado el lecho y desahucado en un sillón.  
—Date prisa, hija mía—dijo—. Ya com- prenderás con qué impaciencia y con qué in-

quietud te esperaré. Abrazame, hija querida. Anda, ¡y que Dios te proteja! Valor.  
—¡Tanto tú también, madre!—respondió Berta, cubriendo de besos la frente y las ma- jillas de la pobre mujer. Paciencia y confian- za. Regresaré pronto.  
—¿Llevas la llave?  
—No olvido nada.  
—El cuarto piso... la puerta de la derecha. Acórdate.  
—Lo grabaré en mi memoria.  
Berta salió del cuarto, descendió la esca- lera sin hacer ruido, con objeto de no llar- mar la atención del individuo de quien con razón desconfiaba; pero no podía evitar el paso por delante de su habitación, cuya puer- ta se hallaba abierta de par en par, efecto del calor.  
La portera comía con su pretendido her- mano, quien preguntó a Berta:  
—¿Dónde váis, señorita, a estas horas?  
—A casa del farmacéutico, a comprar una medicina para mi madre—respondió la jo- ven.  
—¿No está mejor?  
—No.  
—¿Qué desgracia!  
Berta salió y miró en torno suyo.  
El mozo indicado como perteneciente a la policía, fumaba en casa del vendedor de vi- nos y no concedía atención alguna a cuanto pasaba fuera.  
Los dos agentes, convencidos de que su vigilancia era infructuosa, desconfiaban